

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2020.

1.- Se aprueban los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas para la contratación del servicio de “Asesoramiento en materia de energía”, con un presupuesto anual máximo de licitación de 44.941,94 euros, IVA incluido.

2.- Se aprueba el Proyecto y Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares de las obras de “Repavimentación de las aceras de Ronda del Ferrocarril entre C/ Carlos III y el Puente de Hierro”, con presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 121.590,69 euros, 21% IVA incluido.

3.- Se da cuenta de cambio de denominación de la empresa adjudicataria del contrato de “Mantenimiento, Conservación y Explotación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Miranda de Ebro”, pasando a denominarse “REMODIS AGUA, S.A.U.”.

4.- Se resuelve el expediente de requerimiento a Amycos de reintegro parcial de la subvención concedida para la financiación de un proyecto de cooperación al desarrollo, correspondiente a la convocatoria de 2017, por incumplimiento de la obligación de justificación de una actividad, requiriéndole la devolución de 2.529,05 euros correspondiente al gasto abonado y no justificado más los correspondientes intereses de demora.

5.- Se deja sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 10-03-2020, sobre suscripción con la Asociación Folklórico Cultural “Jacinto Sarmiento” de un Convenio de Colaboración para la celebración XXXIII Festival Folklórico Internacional “Jacinto Sarmiento” que iba a tener lugar los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2020, al haberse suspendido la celebración del referido Festival como consecuencia del Covid-19.

6.- Se da cuenta del Decreto de 15 de julio de 2020, correspondiente al pago a Aspodemi de 18.373,26 euros, a cuenta del mes de mayo del contrato del servicio de “Centro de Día (Centro Ocupacional Fuentecaliente y Centro de Día para personas gravemente afectadas), Vivienda Tutelada y Programa de Apoyo, Orientación y Asistencia a familias de Miranda de Ebro”.

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA DECLARADA POR LA ALCALDÍA, SE TRATÓ EL SIGUIENTE ASUNTO:

A.- Se otorga licencia municipal de obras para sustitución de cubierta en nave agroalimentaria sita en C/ Orón nº 26 (parcelas agrupadas 26-27) del Polígono Industrial de Bayas.